

SOCIEDAD COMANDITAS POR ACCIONES



A rolled-up scroll is shown against a light grey background. A bright blue band is wrapped around the scroll, and the text '¿QUÉ ES?' is printed in white, bold, sans-serif font on this band. The scroll is partially unrolled, showing the white paper underneath.

¿QUÉ ES?



- La Sociedad en Comandita por Acciones es la que se compone de uno o varios socios comanditados que responden de manera subsidiaria, ilimitada y solidariamente de las obligaciones sociales y de uno o varios socios comanditarios que únicamente están obligados al pago de sus acciones.

Sociedad en Comandita por Acciones



A rolled-up document, possibly a scroll, is shown against a light gray background. A bright blue band is wrapped around the middle of the scroll. The text "CAPITAL FUNDACIONAL" is printed in white, uppercase letters on the blue band.

CAPITAL FUNDACIONAL

❖ La sociedad en comandita por acciones se trata de una sociedad de capital fundacional; es decir, de una sociedad cuyo capital social no debe ser menor a cincuenta mil pesos y debe estar íntegramente suscritos y cuyas acciones deben estar exhibidas en 20%, si son pagaderas en numerario, o en su totalidad, si son pagaderas con bienes distintos del numerario.



TIPOS DE SOCIOS

■ Socios Comanditados

- ✓ Son los gerentes de la sociedad y los verdaderos empresarios. Invierten su capital, se encargan de administrar la sociedad y forman con sus nombres la razón social, su responsabilidad es subsidiaria, ilimitada y solidaria por las deudas de la empresa.

■ Socios Comanditarios

- ✓ Aquellos que están obligados únicamente al pago de sus aportaciones.



- ❖ De la propia definición legal se infiere que los socios tienen una responsabilidad desigual: los comanditados responden subsidiaria, ilimitada y solidariamente de las deudas sociales, en tanto que los comanditarios solo responden por el pago de sus aportaciones.

A white marker is positioned vertically on the left side of a light gray surface. To its right, a bright blue horizontal bar spans across the width of the image. The word "características" is written in white, bold, sans-serif font on the blue bar.

características

- **La integran dos clases de socios.**
- **Los comanditados son solidaria, ilimitada y subsidiariamente responsables por las obligaciones de la sociedad.**
- **Los comanditarios tienen responsabilidad limitada al capital comprometido.**
- **Solo los aportes de los comanditarios se representan por medio de acciones.**
- **Es legalmente obligatorio consignar los nombres de los comanditarios en el contrato social. Su omisión determina que la sociedad sea irregular.**
- **La administración puede ser unipersonal, ejercida por un socio comanditado o un tercero.**
- **Son validas las sociedades en las que el socio solidario esta casado con el comanditario.**

Razón social

La razón social se integra con los nombres de uno o varios socios comanditados seguidos de las palabras “y compañía” u otras equivalentes cuando en ella no figuren los de todos. A la razón social o denominación en su caso, se agregaran las palabras “Sociedad en Comandita por Acciones” o su abreviatura “S. en C. por A.”

COMERCIALIZADORA

TOVAR Y COMPAÑÍA

S.C.A

GRACIAS